

Universidad Nacional de Quilmes
Carrera de Terapia Ocupacional

Asignatura: Salud Ocupacional

Profesor: Dr. Víctor Torres Seminario

Carga Horaria: 72 horas, con una frecuencia de 4 horas semanales.

Tipo de Asignatura: Teórico-práctica.

Correlatividades: Es correlativa con las asignaturas Neurología y Ortopedia.

Año 2001

Plan 1997

Curso: 3° año

Cuatrimestre: 6°

Créditos: 8

OBJETIVOS:

- Desarrollar en el alumno destrezas que le permitan conocer patologías laborales, ergopatías, leyes laborales, accidentes e incapacidades, diferentes formas de toxicidad, importancia de la higiene y seguridad en el trabajo.
- Lograr que el paciente alcance un bienestar psíquico y físico.

CONTENIDOS TEMÁTICOS:

Unidad 1:

Bases de elección de una política de salud ocupacional, ecología en el ámbito laboral. El deporte como medio recreativo y de trabajo. Rehabilitación y reinserción laboral. Fisioterapia en los trastornos cerebrales. Ley de contrato de trabajo 20744 y flexibilización laboral 25013 y sus modificaciones.

Unidad 2:

Legislación laboral histórica. Ley 9688 modificada por ley 23643 de riesgos de trabajo. Decretos. Laudos. Decreto 658. Aprobación del listado de enfermedades profesionales. Aprobación del manual de procedimiento para el diagnóstico de enfermedades profesionales. Decreto 170. Niveles de cumplimiento de normas de prevención. Resolución 38. Medidas mínimas y básicas de higiene y seguridad de las comisiones médicas. Determinación de las contingencias e incapacidades. El accidente de trabajo y la enfermedad profesional. Definición. Conceptos de aptitud física e incapacidad laboral. Clasificación. Aspectos médico-legales y preventivos. Estudio de los factores causales. Teoría de la causalidad. La causa en epidemiología. Modelos causales. La enfermedad concausal. El servicio de medicina del trabajo. Ley nacional de higiene y medicina del trabajo. El examen médico de empresa. Aspectos preventivos y médicos legales. Estadísticas. Ausentismo. Definición. Clasificación. Aspectos médico-legales. Recomendaciones de la O.I.T. Ley de contrato de trabajo. Enfermedad inculpable. Ley de empleo. Ley previsional. Aspectos médicos legales de la invalidez. Flexibilización laboral.

Unidad 3:

Patología laboral. Salud y riesgos profesionales. Determinantes. Traumatología laboral. Accidentes. Enfermedad profesional y concausal. Amputaciones. Traumatismos de cráneo. Secuelas. Enfermedades broncopulmonares de origen ocupacional. Clasificación y desarrollo. Enfermedad cardiovascular. Riesgo en la población. Afecciones otorrinolaringológicas. Hipoacusia profesional. Clasificación. Audiología clínica laboral. Afecciones cutáneas. Dermatitis ocupacional. Oftalmología profesional. Enfermedades.

Unidad 4:

2

Riesgos biológicos. Enfermedades. Identificación y clasificación de las industrias con riesgos biológicos. Riesgos según los procesos industriales: soldadura, fundición, construcción. Factores físicos. Riesgos. Aire comprimido. Calor y frío. Electricidad. Radiaciones. Cáncer profesional. Factores psicosociales en el trabajo. Psicopatología. Ergonomía. Biomecánica ocupacional. Antropometría y geometría del puesto de trabajo. Carga física. Factores organizacionales en ergonomía.

Unidad 5:

Distintas formas de toxicidad. Formas de penetración de los tóxicos en el organismo. Distribución. Metabolismo y eliminación de los tóxicos en el organismo. Toxicocinética. Evaluación del riesgo de exposición. Identificación de fuentes contaminantes. Metales y semimetales. Azufre. Halógenos. Derivados del nitrógeno. Alcoholes. Alhidos y acetales. Glicoles. Hidrocarburos. Pesticidas agrícolas. Plásticos. Monóxido de carbono.

Unidad 6:

Higiene en el trabajo. Salud y riesgos. Evaluación higiénica. Valores de concentración máxima permisible propuestos para la exposición industrial. Evaluación ambiental de los riesgos higiénicos producidos por contaminantes químicos. Ruidos y vibraciones. Magnitudes y unidades. Niveles de presión sonora. Tipo de ruido. Factores de riesgo. Aparatos de medida. Criterios de valoración del ruido. Protección auditiva. Control del ruido y vibraciones. Ambientes térmicos. Transferencia de calor entre el hombre y el medioambiente. Índices térmicos. Evaluación de las variables que definen el ambiente térmico. Estado y posición del cuerpo. Iluminación. Conceptos y unidades luminotécnicas básicas. Sistemas de iluminación. Cálculo básico de alumbrado. Riesgos biológicos en actividades laborales. Ergonomía. Metodología.

Unidad 7:

Seguridad en el trabajo. Introducción. Técnicas y procedimientos. Normativas de seguridad. Áreas de trabajo. Diseño de áreas de trabajo. Lugares de señalización. Movimiento manual y mecánico de cargas y materiales. Herramientas manuales. Máquinas. Electricidad. Alta y baja tensión. Aparatos de presión. Sustancias químicas peligrosas. Incendios y autoprotección. Material de protección personal. Gestión de la prevención en la empresa.

Unidad 8:

Profesiones y productos manejados. Tecnología. Riesgos y prevención. Patología profesional de la materia. Construcción y obras públicas. Textiles. Cueros y pieles. Plásticos. Soldaduras. Siderurgia. Otras.

Unidad 9:

Incapacidades laborales. Definición y clasificación. Clasificación médico-legal de incapacidades laborales y previsionales. Decreto 659 de la ley de riesgos del trabajo. Tabla de evaluación de incapacidades. Decreto 1290/94 de la ley 24241: normas para la evaluación, calificación y cuantificación del grado de invalidez. Otros baremos o tablas de incapacidad.

Unidad 10:

Sociología del trabajo. Análisis sociológico. Análisis sociológico del trabajo y la industria. La sociedad industrial. El trabajo. Significado. Oportunidad y experiencia. La estructuración del trabajo. Ocupaciones y división social del trabajo. Organizaciones. Conflictos. Desafíos. Defensas en el trabajo. Tendencias y futuros: nuevas pautas en el trabajo, el empleo y la tecnología.

Unidad 11:

Psicología del trabajo. Campos de actividad. Esquema general de una intervención en psicología del trabajo. El papel del psicólogo en la empresa. La personalidad. Métodos de investigación. Métodos psicométricos. Cualidades requeridas por los instrumentos de medición. Formas de aplicación de las medidas psicométricas. Clasificación de los instrumentos. Métodos proyectivos. Conceptos de proyección. Psicosociología. Investigación y aplicación en la empresa como forma de conocimiento del mundo del trabajo.

Unidad 12:

El papel del terapeuta ocupacional en el ámbito laboral, su metodología de estudio, contemplación en las pericias laborales. Creación de profesiogramas. Funciones a cumplir de los terapeutas ocupacionales como pasantes en el ámbito laboral.

BIBLIOGRAFÍA:

- Bonardi. Historia clínica, su metodología clínica.
- Carr; Shephend. Fisiología de patologías cerebro-vasculares.
- Cornaglia, R. Derechos de daños laborales.
- Etala, C.A. Ley de contrato de trabajo 20744.
- Fox. Deporte. Fisiología del trabajo.
- Frontiñan, M.; Maruccio, O. Medicina laboral. Higiene y seguridad.
- Jouvencel Rodríguez, M. (1994). Ergonomía básica aplicada a la medicina del trabajo. Madrid. Díaz Santos S.A.
- Krusen; Kottke; Lehemann. (1990). Medicina física y rehabilitación. 4º edición. Editorial Médica Panamericana.
- Lisi, F. (1994). Manual de medicina del trabajo. Bs. As. Némesis.
- Rubistein, S. Fundamentos del derecho laboral.
- Salazar Ruiz, A. (1997). Salud ocupacional y productividad. México. Limusa.

METODOLOGÍA:

Clases teórico-prácticas. Casos de estudio. Cuestionarios de autoevaluación. Visitas a instituciones.

EVALUACIÓN:

Para aprobar la cursada se requiere aprobar dos exámenes parciales con calificaciones de 4 a 10 puntos y haber asistido al 75 % de las clases teórico-prácticas.

Alumnos libres: se requiere aprobar dos exámenes, uno escrito y otro oral, con calificaciones de 4 a 10 puntos cada uno.